

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con treinta y siete minutos, del día primero de febrero del año dos mil veinte, con una asistencia de 44 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia instruyó a la Secretaría a dar lectura del orden del día.

A continuación, la Presidencia solicitó a los Presentes a ponerse de pie, con la finalidad de realizar la declaratoria de apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la I Legislatura.

Finalmente la Presidencia levantó la sesión, siendo las nueve horas con cuarenta y tres minutos y se continuó con la sesión especial en relación con la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos